



## DECLARACIÓN DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA

**Código:** FOR-MECIP-002  
**Emisor:** SG-MECIP  
**Versión:** 02  
**Vigente:** 10 /07 /23  
**Página:** 1 de 3

Los servidores públicos de la **Dirección de Oficinas Regionales** manifestamos nuestro conocimiento y compromiso de cumplimiento y observancia de los principios y valores definidos en el Código de Ética, aprobado por la Resolución SENAVE Nro.899/22, la cual fue construida de manera participativa y consensuada, con los diferentes niveles de la Institución. Trabajamos de manera responsable, consiente de nuestras acciones el cual está orientado a la Misión y al Plan Estratégico Institucional 2023-2027.

Por lo tanto esta Dirección y sus dependencias manifiestan que se registrarán por estos valores, principios y comportamientos éticos, que se detalla a continuación:

<b>Valores del SENAVE</b>	<b>Fortalezas</b> Aplicación, actual del valor	<b>Debilidades</b> Aplicación, contraria al valor	<b>Compromisos Éticos</b>
Transparencia	Toda actividad realizada por los servidores públicos de la Dirección de Oficinas Regionales es respaldada por una Orden de Trabajo Autorizada.	No existe registro cronológico de los usuarios intervinientes dentro del sistema. Falta de una medida de contingencia para casos excepcionales (Falta de internet). Falta de notificación de Ordenes de Trabajo vencidas dentro del sistema.	Mantener y fortalecer el sistema de trabajo basado en la eficiencia y eficacia.
Profesionalismo	Funcionarios con buena formación profesional en las áreas del sector agrícola.	Falta de perfiles aprobados para el desempeño de los cargos dentro de la estructura de la DOR.	Respetar los valores institucionales y los conocimientos profesionales
Trabajo en equipo	Existe una adecuada articulación en el trabajo en función a objetivos comunes	Mejorar la actitud motivacional del grupo de trabajo	Impulsar acciones para establecer roles individuales.
Confidencialidad	Se resguarda debidamente las informaciones confidenciales o privadas	Falta de espacios físicos para resguardo de las documentaciones	Resguardar de las informaciones y documentación en la DOR
Responsabilidad	Se cumple las funciones asignadas en el marco de las normativas que corresponden al servidor publico	Falta mayor especificidad en la distribución de los compromisos individuales de cada servidor	Mejorar el compromiso de realizar las actividades con responsabilidad



**DECLARACIÓN DE LOS ACUERDOS Y  
COMPROMISOS ÉTICOS  
POR DEPENDENCIA**

**Código:** FOR-MECIP-002  
**Emisor:** SG-MECIP  
**Versión:** 02  
**Vigente:** 10 /07 /23  
**Página:** 2 de 3

Lista de Servidores Públicos

Nombre/s y Apellido/s	Cargo	Firma
Pascual Domínguez	Director de la DOR	
Ernesto Gonzalez	Jefe - Dpto. de Fiscalización	
Fernando Ríos	Asesor de la DOR	
Miryan Candia	Técnica - DF	
Viviana Pintos	Técnica- DOR	
Elvira Flecha	Auxiliar Técnica -DOR	
Anselmo Céspedes	Jefe- Oficina Regional Central (ORC)	
Sergio Rodríguez	Técnico - ORC	
Jesús Martínez	Técnico-ORC	
Arnaldo Cáceres	Técnico-ORC	